



1 INSTRUCCIONES DE REGATA
CAMPEONATO PRE PANAMERICANO 2022
29 OCT AL 1 NOV 2022
ALGARROBO- CHILE

Clases participantes: Snipe , ILCA 6, ILCA 7, Sunfish, IQ Foil, Lightning.

La notación [DP] en una regla de la Instrucción de regata (IR) significa que la penalidad para el incumplimiento de esa regla puede, a discreción del Comité de Protestas, ser menor a una descalificación. La notación [NP] en una regla del AR significa que un competidor no puede protestar por dicha regla.

1. REGLAS

- 1.1 Las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRS) 2021-2024.
- 1.2 Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.3 No aplican prescripciones de la autoridad nacional
- 1.4 Si hay un conflicto entre lenguajes, el texto en inglés tendrá prioridad.
- 1.5 Aplicarán las reglas de los Selectivos Nacionales de Fedevela.
- 1.6 Si existe diferencia entre el Aviso de Regata e Instrucciones de Regata prevalecerá este último. Esto modifica la regla 63.7.

2. Modificación a las Instrucciones de Regata.

- 2.1 Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará a más tardar dos horas antes de la hora programada para la señal de atención de la primera prueba afectada, excepto que cualquier cambio en el horario de pruebas se publicará antes de las 20:00 horas del día anterior a su entrada en vigor.

3. COMUNICACIÓN

- 3.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero oficial de Avisos que estará online en internet en el grupo de WhatsApp "TOA Pre Panamericano". <https://chat.whatsapp.com/FNntOnTX8iqLrwDu0r07fC> Los avisos también se pueden colocar en un Tablero de Avisos físico ubicado en el Patio de la cofradía Náutica del Pacífico CNP y el patio del Club de Yates de Algarrobo CYA. No publicar avisos en el Tablero de Avisos físico no será motivo de solicitud de reparación según la RRV 62.1 (a)
- 3.2 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos. [DP]
- 3.3 Para la clase Lightning la comisión de regata avisará los barcos pasados por radio VHF canal 72, el error u omisión no será causal de pedido de reparación.



4. PUBLICIDAD (DP, NP)

4.1 Se podrá solicitar a los barcos que muestren publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

5. SEÑALES EN TIERRA

5.1 Las señales en tierra se mostrarán en los mástiles oficiales ubicados en el patio de la CNP y patio CYA, de forma simultánea.

5.2 Cuando la bandera AP se muestre en tierra, "1 minuto" se reemplaza con no menos de "45 minutos". Esto modifica señales de regata.

5.3 Un barco no abandonará su lugar asignado en la zona de parqueo de barcos hasta que se despliegue la bandera D y su bandera de clase respectiva. [DP] [NP]

6. PROGRAMA DE PRUEBAS

6.1 El programa de pruebas es el siguiente.

Fecha	Hora	Clase	Regatas
27-10-22	09:00 – 12:00 14:00 – 18:00	Inspección de equipamiento clase Snipe.	
28-10-22	09:00 – 12:00 14:00 – 18:00	Inspección de equipamiento clase Snipe.	
29-10-22	09:00 – 11:00 11:10 13:00 19:30	Inspección Snipe y registro inscripción Reunión timoneles CNP Snipe, ILCA 6 Inauguración CYA	CNP 1, 2 y 3
30-10-22	13:00 13:00 13:10 13:20 19:00	Lightning-ILCA 7 IQ Foil Snipe- ILCA 6 Sunfish Cena CNP	1, 2 y 3 1, 2, 3 y 4 4, 5 y 6 1, 2 y 3
31-10-22	13:00 13:00 13:10 13:20 19:00	Lightning-ILCA 7 IQ Foil Snipe- ILCA 6 Sunfish Cena CNP	4, 5 y 6 5, 6, 7, 8 7, 8 y 9 4, 5, y 6
1-11-22	12:00 12:00 12:10 12:20 17:00	Lightning-ILCA 7 IQ Foil Snipe- ILCA 6 Sunfish Premiación CNP	7, 8 y 9 9, 10, 11, 12 10, 11 y 12 7, 8, 9

6.2 Para todas las clases se podrá realizar una prueba extra por día.



6.3 Para alertar a los barcos de que pronto comenzará una prueba o una secuencia de pruebas, se mostrará la bandera naranja de la línea de salida con un sonido al menos cinco minutos antes de que se emita una señal de atención.

6.4 Las pruebas que no se naveguen en el día programado podrán navegarse al día siguiente a discreción del Comité de Regatas.

6.5 No se emitirá ninguna señal de atención después de las 15:30 del 1 de noviembre de 2022.

7. BANDERAS DE CLASE

7.1 Las banderas de clases serán insignias de clase con fondos según el siguiente cuadro:

CLASE	BANDERA
ILCA 6	Fondo verde logo rojo
ILCA 7	Fondo blanco logo rojo
SUNFISH	Fondo blanco logo negro
SNIFE	Fondo blanco logo negro
LIGHTNING	Fondo blanco logo azul
IQFOIL	Fondo blanco logo negro y rojo

8. AREAS DE COMPETICIÓN

8.1 Las áreas de competencia se muestran en el Anexo A.

8.2 Todas las clases deben permanecer en las áreas de competencia en todo momento mientras estén a flote, excepto cuando vayan o regresen de la sede. [DP]

8.3 Para cada área de competencia este será la posición.

<p>AREA A</p> <p>S 33°20.961'</p> <p>W 071°40.950'</p>	<p>AREA B</p> <p>S 33°19.913'</p> <p>W 071°41.620'</p>	<p>AREA C</p> <p>S 33°20.090'</p> <p>W 071°40.075'</p>
--	--	--

9. RECORRIDOS

9.1 Los recorridos serán barlovento/sotavento y trapecios para todas las clases excepto que para iQFOiL también se podrá partir slalom a discreción del Comité de Regatas. Los diagramas del Anexo B muestran los recorridos, sus denominaciones, el orden en el que se deben pasar las marcas y el lado en el que se debe dejar cada marca.

9.2 No más tarde de la señal de atención, la embarcación de salida del Comité de Regatas mostrará la señal del recorrido. Se indicará con una pizarra a sotavento de la Comisión de Regata.



9.3 Si una puerta se reemplaza por una sola marca, se deberá dejar por babor.

10. MARCAS

10.1 Las marcas de los recorridos A, B y C, serán boyas inflables de colores conforme al siguiente:

MARCAS	AREA A	AREA B	AREA C
Salida	Naranja	Amarilla	roja
1, 2, 3, 4, 3S, 3P, 4S, 4P	Amarilla	Naranja	Amarilla
Llegada	Rosa	Amarilla franja azul	verde
Cambio de recorrido	Naranja		Naranja

10.2 Las marcas de la línea de salida y llegada serán embarcaciones del Comité de Regatas o marcas inflables.

11. LA SALIDA

11.1 Se dará partida a las pruebas por la regla 26 con la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida, excepto para iQFOiL cuando esta señal será a los 3 minutos antes de la partida.

11.2 La línea de partida será entre una percha desplegando una bandera naranja en la embarcación del Comité de Regatas en el extremo de estribor y a babor:

11.2.1 El lado del recorrido de la boya inflable de partida, o

11.2.2 Una percha desplegando una bandera naranja en la embarcación del Comité de Regatas.

11.3 Los barcos cuya señal de atención no haya sido emitida deberán evitar el área de partida durante la secuencia de partida para otras pruebas. La zona de salida se define como el área a 100 metros de la línea de salida y las marcas en todas las direcciones.

11.4 La señal de atención para cada prueba subsiguiente se hará tan pronto como sea posible.

11.5 Un barco que salga más tarde de 4 minutos después de su señal de salida se puntuará como No Salió - DNS. Esto cambia RRV A5.1 y A5.2.

12. CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y eliminará la marca original lo antes posible. Cuando en un cambio posterior se reemplace una nueva marca, será reemplazada por una marca original.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará entre una percha desplegando una bandera azul en la embarcación del Comité de Regatas en una extremidad y en la otra:

13.1.1 El lado del recorrido de la marca de llegada inflable cercana, o

13.1.2 Una percha desplegando una bandera azul en la embarcación del Comité de Regatas.

14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

14.1 No se aplicará el Apéndice P del RRV para la Regla 42.



14.2 Para la clase Lightning se modifica los dos giros por 1 giro, esto modifica RRV ~~41.1~~ **44.1**

15. LÍMITES DE TIEMPO Y TIEMPOS OBJETIVOS

15.1 Los límites de tiempo y los tiempos objetivos en minutos son los siguiente:

CLASE	TIEMPO LÍMITE	TIEMPO PRIMERA MARCA	VENTANA PARA TERMINAR	TIEMPO PRETENDIDO
ILCA 6	70	20	15	40
ILCA 7	70	20	15	40
SUNFISH	70	20	15	40
SNIPE	70	20	15	40
LIGHTNING	70	20	15	40
IQFOIL (BARLO-SOTA, SLALOM)	30, 12	10	10, 2	15, 5

15.2 El incumplimiento de los tiempos objetivos no será motivo de reparación. Esto cambia la 62.1 (a) [NP]

15.3 El primer barco que navegue el recorrido y llegue dentro del tiempo límite total habilitará a los demás por 15 minutos. Los barcos que no lleguen en este plazo serán clasificados DNF sin una audiencia. Esto modifica la Regla 35, A5.1 y A5.2 de RRV.

16. SOLICITUD DE AUDIENCIAS

16.1 Para cada evento, el tiempo límite de protestas es de 45 minutos una vez llegue la comisión de regata de la cancha. La hora se publicará en el Tablero Oficial de Avisos.

16.2 Los formularios de solicitud de audiencia están disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o reapertura se entregarán allí dentro del plazo correspondiente.

16.3 Avisos se publicarán a más tardar 30 minutos después del límite de tiempo de protestas para informar a los competidores de las audiencias en las que son partes o nombrados testigos. Las audiencias se llevarán a cabo en la oficina del Jurado ubicada en el 3er piso del casino del CNP a partir de la hora publicada. Las audiencias pueden programarse para comenzar hasta 30 minutos antes del final del tiempo de protesta.

16.4 Se publicarán avisos de protestas por parte del Comité de Regatas, el Comité Técnico o el Jurado Internacional para informar a los barcos según la regla 61.1(b).

17. PUNTUACIÓN

17.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.

17.2 Se requiere completar una (1) prueba para constituir una serie.

17.3 Para todas las clases excepto iQFOiL, si se completan menos de cuatro pruebas la puntuación de un barco en la serie será el total de sus puntuaciones de regata. Si se completan cuatro o más pruebas, el puntaje de un barco en la serie será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje. Para iQFOiL si se completan menos de tres pruebas, la puntuación de un competidor en la serie será el total de



sus puntuaciones de regata. Si se completan entre tres y siete pruebas, el puntaje de un competidor en la serie será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje. Si se completan ocho o más pruebas, el puntaje de un competidor en la serie será el total de sus puntajes de serie excluyendo su dos peores puntajes.

18. NORMAS DE SEGURIDAD [NP]

18.1 los competidores deberán usar dispositivos de flotación personal cuando esté desplegada la bandera Yankee. Aplican las normas de las clases Internacional.

18.2 Los barcos que no salgan de la sede para una prueba programada deberán notificarlo de inmediato a la Oficina de Regatas.

18.3 **Procedimiento de Check-Out y Check-In.** Los requisitos de esta instrucción se especifican para la seguridad de los competidores. **[SP]**

18.3.1 El punto de control de los competidores de Check-Out y Check-In estará ubicado en el patio del CNP y CYA.

18.3.2. Cada atleta que tenga la intención de competir en un día específico deberá realizar el Check-Out individualmente ese día antes de competir, comenzando dos horas antes de la señal de atención programada para el día, firmando junto a su propio nombre en el espacio provisto en el formulario requerido.

18.3.3 Cada atleta deberá registrarse individualmente cada día después de competir inmediatamente después de regresar al puerto, pero no más tarde del límite de tiempo de protesta, firmando personalmente junto a su propio nombre en el espacio provisto en el formulario requerido.

18.4 Un barco que se retire de una prueba notificará al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable. Inmediatamente después de regresar al puerto, el barco diligenciará un formulario de declaración de retiro en la Oficina de Regatas.

19. INSPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

19.1 Un barco de la clase Snipe puede ser inspeccionado para confirmar que navega de acuerdo con las reglas de la clase Snipe, esto puede ser en el agua o tierra. En el agua un barco puede recibir la orden de un inspector de equipamiento o un medidor que designe el Comité de Regatas.

19.2 El Comité Técnico (CT) es responsable de todas las funciones de inspección de equipos.

20. ELIMINACIÓN DE BASURA

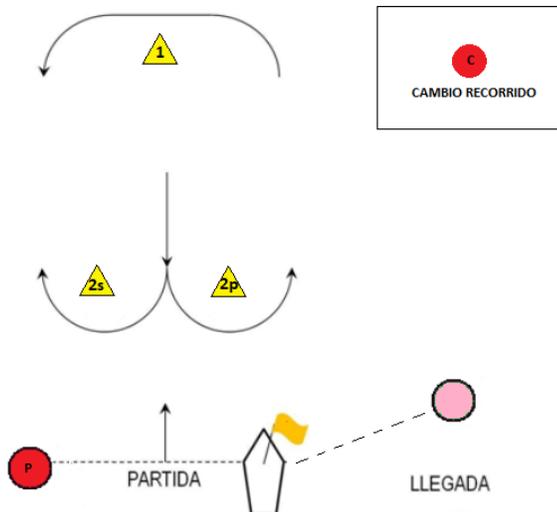
20.1 Como marineros, buscamos proteger y restaurar nuestros océanos, aguas costeras y lagos, ver RRV 47. La basura puede ser colocada a bordo de las embarcaciones de apoyo y del Comité de Regatas.



ANEXO

AREA A : IQ FOIL

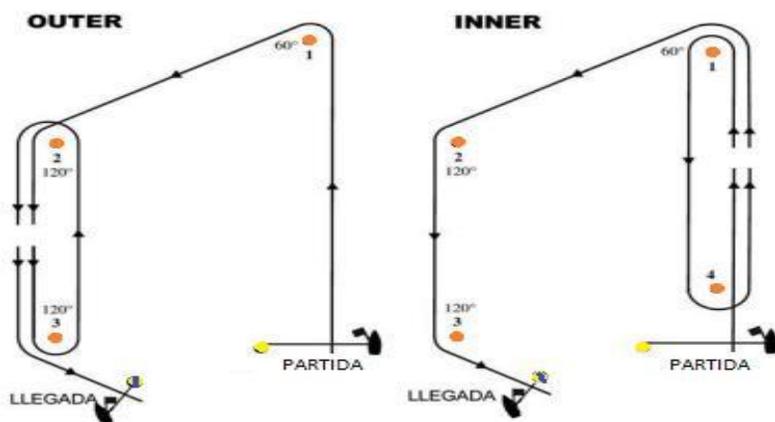
partida – 1 – 2s/2p – 1 – 2p - llegada



AREA B: ILCA 6 – ILCA 7 –

SUNFISH

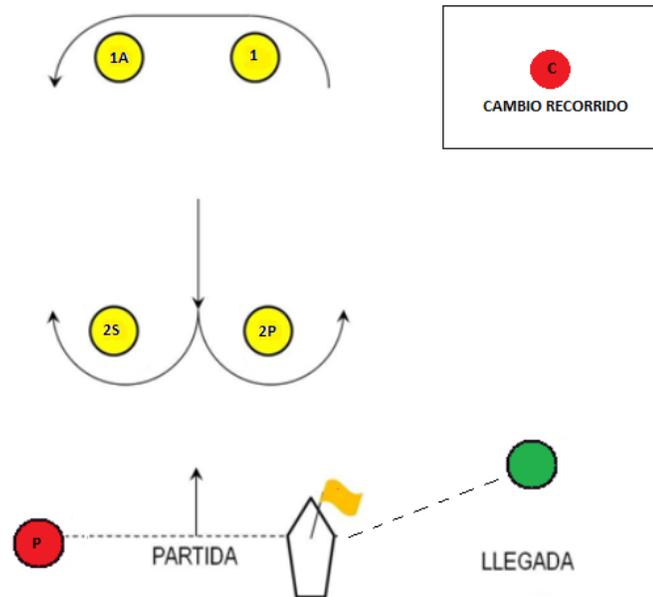
INNER: partida – 1 – 4 – 1 – 2 – 3 – llegada / OUTER: partida - 1 – 2 – 3 – 2 – 3 – llegada





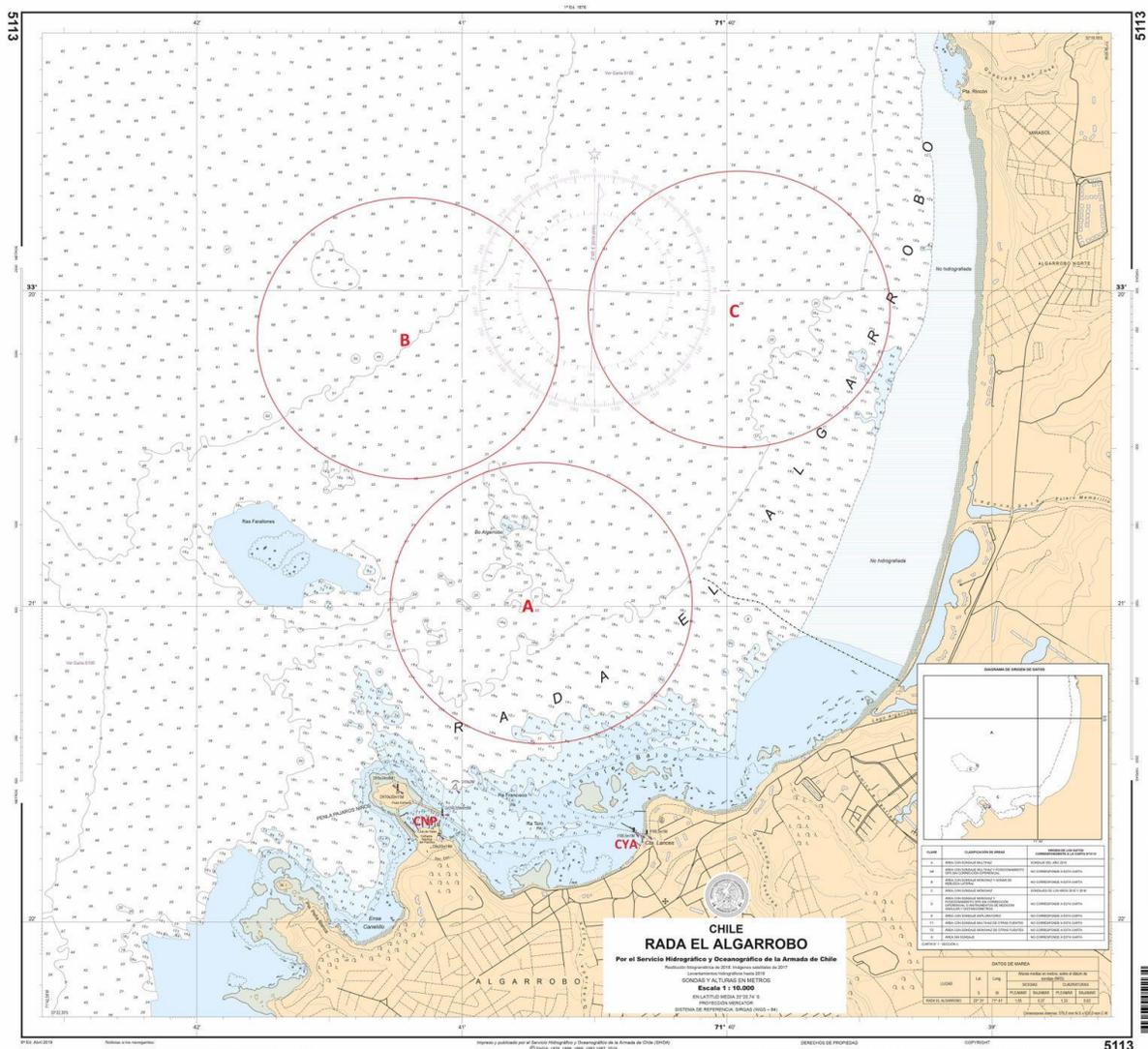
AREA C : SNIPE / LIGHTNING

PARTIDA – 1 – 1 A – 2s/2p – 1 – 1 A – 2p – llegada





AERAS DE REGATAS



Hecho y publicado por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHO) - 2018

DERECHOS DE PROPIEDAD

Copyright

5113